OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

10615 *RESOLUCION número 431/01359/1984, de 7 de mayo, del Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición, en segunda convocatoria, para cubrir dos plazas de Práctico de número del puerto de La Luz y de Las Palmas.*

1. Para cubrir dos plazas de Práctico de número del puerto de La Luz y de Las Palmas se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en segunda convocatoria, primera y segunda plazas, entre Capitanes de la Marina Mercante, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Las Palmas dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de Marina».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo cuarto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

a) Copia certificada de su título profesional.
b) Certificación del acta de nacimiento.
c) Certificado de buena conducta.
d) Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.
e) Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 1958), el día y hora en que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excmos Sres. ..., Sres. ...

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

10616 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1984, del Tribunal calificador de la oposición (turnos restringido y libre), convocada para cubrir plazas vacantes en la Escala de Funcionarios Conductores y de Taller del Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la relación de aprobados.*

De conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de las bases de la convocatoria de la oposición, turnos restringido y libre, convocada por Resolución de la Dirección del Parque Móvil Ministerial de 30 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre), para cubrir 142 plazas (36 para el turno restringido y 106 para el turno libre) vacantes en la Escala de Funcionarios Conductores y de Taller de dicho Organismo Autónomo, y una vez celebrados los correspondientes ejercicios en la forma prevista en la convocatoria, el Tribunal calificador hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
	Turno restringido	
1	Rey Moreno, Julián	33,62
2	Muñoz Pérez, Angel Luis	33,28
3	La Puebla Barahona, Miguel Angel	31,85
4	Carpintero Checa, Julián	31,50
5	Pérez Ordás, José María	30,80
6	Carbonell García, Juan	30,65
7	Corujo Pérez, Félix Juan	30,57
8	Cabrera Hernández, Juan Manuel	29,80
9	Rodríguez Peñil, Jesús Antnonio	29,62
10	Echeverría Jiménez, Jesús María	29,04
11	Márquez Serrano, Antonio	28,48
12	Gil Cornejo, Mariano	28,47
13	Oneca Luis, Miguel	28,15
14	Hernando Avila, José Antonio	28,10
15	Ortega Chiloeches, José	27,63
16	Iglesias Bengoechea, Miguel Angel	27,62
17	Martiarena Alzaga, José Luis	27,40
18	Prieto Díaz, Juan José	27,35
19	Gómez González, Luis	27,25
20	Sánchez Viejo, José Luis	27,09
21	Sánchez Alcolea, Antonio	26,91
22	Lorite Lozano, Andrés	26,91
23	Mariana Higueras, José Luis	26,55
24	Tortosa Clemente, Joaquín	26,50
25	Fernández del Val, Justo	26,43
26	Sáez González, Juan Antonio	26,37
27	Guillarón Martínez, Juan	25,81
28	Palacios Bartolomé, José María	25,71
29	Valverde Rivas, Francisco	25,61
30	Hernández Umpiérrez, Victoriano	25,35
31	Garnica Larequi, Francisco	25,20
32	Gómez León, Vicente	24,03
33	Araújo González, Francisco	23,84
34	Ortiz Rivera, Melitón	23,57
35	Rodríguez Ríos, Francisco	22,91
36	Hernansanz de la Fuente, Andrés Avelino	20,74
	Turno libre	
1	García García, Ernesto B.	33,80
2	Jiménez Sánchez, José Manuel	32,30
3	Pérez Alarcia, Víctor	32,10
4	Ferruelo García, José Luis	31,90
5	Muñoz Caro, Juan	31,70
6	Martín Esteban, Juan Pablo	31,20
7	Prendes García, Germán	31,00
8	Fuente Benéitez, Francisco de la	30,90
9	Izquierdo Cascales, Fernando	30,80
10	González Hernández, Arturo	30,60
11	Martín Fernández, Juan José	30,60
12	Méndez Camarero, Manuel	30,60
13	Miguel Martínez, Angel	30,50
14	Merinero Maroto, Leoncio Antonio	30,20
15	Marinero Maroto, Angel María	30,20
16	García Alvarez, José	29,80
17	Martínez López, Servando	29,80
18	Gerardo Arias, Eladio	29,80
19	García Sanz, José Luis	29,50
20	Aparisi Olmos, Vicente	29,40
21	Martín Hernanz, José Manuel	29,10
22	Balcones Cerrato, Jesús Enrique	28,90
23	González González, Pedro	28,80
24	Gamero Gemio, Joaquín	28,60
25	Amador Domínguez, Manuel	28,60
26	Ibáñez Espeso, Miguel Angel	28,50
27	Quirós Guadaño, Juan Antonio	28,50
28	Rivera del Valle, Manuel	28,40
29	Justo Temprano, José Antonio	28,30
30	Crespo Alvarez, Laureano	28,30
31	Osorio Martínez, Isaías	28,20
32	Casa Rey, Aureliano de la	28,20
33	Castejón Crespo, Juan José	28,10
34	García Roldán, Emilio Antonio	28,10
35	Timón Arroyo, José Luis	28,10
36	Hernández Albarrán, Joaquín	28,00
37	García-Moreno Díaz-Benito, Vicente	28,00